

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Agua de Dios.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual

<http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en **la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Apulo.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en **la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

**Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Tocaima**

**Para presentar cualquier Solicitud o PQR**

**puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419  
En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.**

También puede hacerlo a través de la oficina virtual

**<http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)**

**Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808**

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia **<https://portalpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.**

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Chicoral.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la **Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal** o en la **Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Coello.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita **018000 954141** ó desde fijo al **(098) 8664419** y desde un celular al **(038) 8664419** En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual

<http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas **164** y/o **018000-918808**

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la **Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal** o en **la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Cunday.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la CRA 23 # 5-41, Barrio Centro, del municipio de Melgar**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Gualanday.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal o en la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Guataquí.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**



Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Jerusalén.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Nariño.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Natagaima.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal o en la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Nilo.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Ortega.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 10 # 4-47, Barrio Primero de Mayo, del municipio de Chaparral**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Olaya Herrera

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la calle 10 # 4-47, Barrio Primero de Mayo, del municipio de Chaparral, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Pulí.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Purificación.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal o en la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**



Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Saldaña.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal o en la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de San Antonio.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la calle 10 # 4-47, Barrio Primero de Mayo, del municipio de Chaparral, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de San Luis.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal o en la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Suárez.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal o en la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Villarica.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com).

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgpagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la CRA 23 # 5-41, Barrio Centro, del municipio de Melgar**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Beltrán.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 20A # 8-22, Barrio Granada del municipio de Girardot**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Dolores.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual

<http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la Calle 7 # 6-39, Barrio Centro, del municipio de Espinal o en la Cra 11 # 8-146 Local 1, al lado del Hotel Santa Bárbara, del municipio de El Guamo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Icononzo.

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la CRA 23 # 5-41, Barrio Centro, del municipio de Melgar**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**



Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Carmen de Apicalá

Para presentar cualquier Solicitud o PQR

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosesp.com/login> y el email [alcanos@alcanosesp.com](mailto:alcanos@alcanosesp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas 164 y/o 018000-918808

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalgagos.alcanosesp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente ubicada en la CRA 23 # 5-41, Barrio Centro, del municipio de Melgar, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**

**Que a partir del 30 de abril de 2020 no se prestará atención en la Oficina de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. ubicada en el municipio de Payandé.**

**Para presentar cualquier Solicitud o PQR**

puede comunicarse con nuestro Contact Center a la Línea Nacional Gratuita 018000 954141 ó desde fijo al (098) 8664419 y desde un celular al (038) 8664419 En horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

También puede hacerlo a través de la oficina virtual <http://oficina.alcanosp.com/login> y el email [alcanos@alcanosp.com](mailto:alcanos@alcanosp.com)

Para reportar Emergencias puede comunicarse 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año a nuestras líneas gratuitas **164 y/o 018000-918808**

Para pagos y transferencias el portal de pagos alojado en la página web de Alcanos de Colombia <https://portalpagos.alcanosp.com/> y los canales tradicionales y electrónicos autorizados para tal efecto.

Una vez finalice el periodo de Aislamiento Preventivo Obligatorio decretado por el Gobierno Nacional tendremos el gusto de atenderlo en la Oficina de Servicio al Cliente **ubicada en la calle 10 # 4-47, Barrio Primero de Mayo, del municipio de Chaparral**, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

Apreciado usuario, continuamos trabajando por tu bienestar, por eso recuerda la importancia de quedarte en casa durante este periodo de aislamiento y seguir las medidas de autocuidado. Recuerda si te cuidas, nos cuidas.

**¡En manos de todos está la prevención y el cuidado de la vida!**